



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

El gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de La
Banda de Shilcayo, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Paredes Torres, Emanuel (ORCID: 0000-0002-8363-285X)

ASESOR:

Mg. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

TARAPOTO – PERÚ

2020

Dedicatoria

A mis padres, Israel Paredes Paredes, Teófila Torres Cachique, esposa Madaly Salazar Banda, a mis hijos Emanuel Matt Paredes Salazar, Gianna Jazmín Paredes Salazar, hermanos Jacky Linares Torres y Roald Bryan Linares Torres y Reynaldo Linares García, quienes confiaron en mí íntegramente con el apoyo, las motivaciones inquebrantables, en esta etapa de superación en lo personal y profesional.

Emanuel

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, infinitamente, a cada uno de los docentes, por el tiempo dedicado con las enseñanzas y paciencia que tuvieron, esto me servirá en el desarrollo y funciones encargadas en el trabajo para el desempeño profesional y cumplir las metas propuestas.

A la municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, a su alcalde el Sr. José del Águila García, por brindarme facilidades al momento de recoger la información para el desarrollo de mi tesis, a mis compañeros de trabajo, y amigos que confiaron en mí.

El autor.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Emanuel Paredes Torres, estudiante de la Unidad de Posgrado, del programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto; presento mi trabajo académico titulado: El gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, 2019, en 64 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Tarapoto, 17 de enero de 2020.



.....
EMANUEL PAREDES TORRES
DNI N.º 42418923

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	14
2.1. Tipo y diseño de investigación	14
2.2. Operacionalización de las variables.....	14
2.3. Población y muestra.....	16
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	16
2.5. Procedimiento	18
2.6. Método de análisis de datos.....	19
2.7. Aspectos éticos	19
III. RESULTADOS	20
IV. DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	30
VI. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	34
Matriz de consistencia.....	35
Instrumentos de recolección de datos.....	37
Validación de instrumentos.....	42
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación.....	48
Base de datos estadístico.....	49

Índice de tablas

Tabla 1. Resultados de la variable gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019.	20
Tabla 2. Resultados de la variable gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019.....	21
Tabla 3. Resultados de la variable rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019	22
Tabla 4. Resultados de la variable rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019.....	23
Tabla 5. Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov ^a	24
Tabla 6. Análisis de correlación entre el Gobierno electrónico y la rendición de cuentas ..	25

Índice de figuras

Figura 1. Resultados de la variable gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019.	20
Figura 2. Resultados de la variable gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019.	21
Figura 3. Resultados de la variable rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019	22
Figura 4. Resultados de la variable rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019	23

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de determinar la relación entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en el Municipio Distrital de La Banda de Shilcayo, 2019. El tipo de investigación, no experimental con un diseño correlacional. Para obtener la información, se aplicó una encuesta a 95 trabajadores de la Municipalidad Distrital de la Banda Shilcayo. Para medir la confiabilidad de los instrumentos se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach. Asimismo, para medir la relación entre las variables se utilizó el coeficiente Rho de Spearman. Según el valor de correlación Rho de Spearman equivalente a 0.916 **, indica una correlación positiva muy fuerte, es decir, cuanto más efectivo sea el sistema de gobierno electrónico, mejor y más productiva será la gestión pública con respecto a la rendición de cuentas. de los fondos y activos de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo período 2019.

Palabras claves: Gobierno electrónico; rendición; administración pública

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the objective of determining the relationship between electronic government and accountability in the District Municipality of the Shilcayo Band, 2019. The research is non-experimental with a correlational design. To obtain the information, a survey was applied to workers of the District Municipality of the Band of Shilcayo. The Cronbach's alpha coefficient was used to measure the reliability of the instruments. Likewise, the Spearman's Rho coefficient was used to measure the relationship between the variables. Results: Given that a Rho correlation value of Spearman equivalent to 0.916 ** was obtained, indicating a very strong positive correlation, that is, the more effective the e-government system, the better and more productive the public management will be with respect to the Accountability of funds and assets of the District Municipality of the Band of Shilcayo period 2019.

Keywords: Electronic government; surrender; accounts; public administration.

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto global de este siglo XXI, nacen nuevas desigualdades en la sociedad, como la brecha digital, que en cierta medida aparta a muchos sectores, trayendo consigo vulnerabilidad y escaso desarrollo socioeconómico, afectando la mejora en las condiciones de vida del ciudadano. Es en este entorno donde las TIC crean diferencias entre los que se ven más favorecidos y los que no, en cuanto al internet y su acceso.

Los gobiernos tienen la capacidad de revitalizar en forma creciente y decreciente, el crecimiento y progreso de los países y por consiguientemente los de la población, con el apoyo de las herramientas, como es el caso del gobierno digital, sin embargo, estos no lograron solucionar la problemática de fondo. Los problemas están presentes en los recursos financieros, recursos materiales y personal deficiente, aunado a la deficiente voluntad de las autoridades de los municipios, no obstante, esto no es motivo para dejar de implementar herramientas del gobierno digital, tales como son los portales web, razón que motiva el estudio para esta herramienta en las diferentes municipalidades de América Latina. (Martínez, 2017)

Corea del Sur, ha implementado el gobierno electrónico a pasos agigantados, permitiendo reducir y acabar con los procedimientos manuales en la administración pública, la población tiene acceso desde cualquier lugar y en cualquier momento a la información proporcionada por las instituciones del Estado, porque todos los sistemas están interconectados para la mejora de la eficiencia y proveer la mejora del servicio a la población o al ciudadano, desde áreas o dependencias de mayor o menor jerarquía, sin dejar de lado ningún organismo público; no se necesita de trámites físicos de ningún tipo y esto fue validado al ser tan efectivo en su aplicación en países como Vietnam y Costa Rica. A través de la digitalización y la fusión de los métodos de la gestión estatal, Corea se centró en promocionar las tendencias de cada uno de los servicios para extender el bienestar de los pobladores y optimizar el sistema de interconexión digital entre las diferentes instituciones del estado y sus dependencias, con el propósito de optimizar la calidad y evitar las discrepancias, logrando así una participación ciudadana activa. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2011, párr. 1- 2)

Como señaló, la Sociedad de la Información y el Conocimiento, este es un asunto social muy complicado, tanto que las tecnologías determinan los cambios en el entorno, además, la

sociedad no se ve afectada completamente por el crecimiento de las tecnologías de información, es un esqueleto de eslabones (CEPAL, 2003). Por tanto, se realiza la investigación de modelos, parámetros y bosquejos, que contribuyan a la mejora de los gobiernos locales, regionales y porque no de un mejor gobierno nacional.

Pineda, (2015), siendo el gobierno electrónico un claro ejemplo, en el contexto nacional el Perú se ubica en el lugar 72 en el índice general de implementación del gobierno electrónico, mientras que en Sudamérica está posicionado en el puesto 6. Cabe indicar que, aunque su puntaje es constante todos estos años, su posición ha descendido en significantes puestos. (p. 166)

Esto quiere decir que los demás países han realizado mayores esfuerzos, poniendo más interés en este tema logrado ascender más posiciones, dejando al Perú por detrás. El aspecto en lo que le va mejor al país es el desempeño de los servicios públicos online y el capital humano, debido a la existencia de webs interactivas de gobierno con portales de transparencia de la información, así como la integración de webs del gobierno en una sola, optimizando la información, volviéndola más eficiente y potente. Sin embargo, la infraestructura es la que mantiene truncado al país, debido a la inestabilidad en las conexiones de internet en distintos lugares del territorio, el poco acceso de miles de peruanos y a la pésima velocidad en la mayoría de las conexiones. (ONGEI, 2017, p. 85)

En el ámbito local, la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, en sus funciones emanada de la voluntad popular, es satisfacer necesidades y solucionar problemas de la población, incentivando a la ciudadanía a ser participe en las decisiones de la gestión pública para el desarrollo del distrito. En la entidad se ha podido identificar los problemas con los procedimientos administrativos que ejecuta, operando con procesos tradicionales y manuales, dejando de lado el uso de las tecnologías emergentes, dando como resultado deficiencias a la hora de brindar los servicios a la ciudadanía o cumplir los objetivos planificados. Por otro lado, la entidad cuenta con un portal de transparencia desactualizada y escaso de información relevante. Toda duda, consulta, sugerencia o realizar cualquier trámite se realiza de la forma tradicional, existiendo el uso de mayores recursos por parte de la entidad. Por lo tanto, la entidad no ha podido implementar el gobierno electrónico adecuado e ideal que toda administración pública requiere al momento de gestionar y satisfacer los requerimientos que la ciudadanía.

En los trabajos previos a nivel internacional, se tomó como referente la investigación de Girón, O (2013), en su investigación titulada: *Gobierno electrónico y el derecho al acceso a la información*. (Tesis de Posgrado). Universidad Centroamericana, La libertad, El Salvador. Descriptivo corresponde al tipo de investigación y la muestra de 10 personas, el recojo de información se realizó a través de la técnica de la entrevista, concluyendo que el aporte significativo de esta investigación logra determinar las diferencias en la institución y busca los datos e información que giran en torno a la LAIP. Además, se determinó la oposición que presentan los servidores del Estado para brindar información y las limitaciones que muestran los comprometidos de las OIR en el tiempo de dar respuesta a las interrogantes de los ciudadanos, Muchos funcionarios o trabajadores del sector público creen que la información producida en la gestión pública es de carácter privado, lo cual es un error de la suspicacia. Los servidores públicos, en algunas instituciones consideran que la información que manejan debe ser guardada bajo siete llaves, cuando estos orientan sus acciones a mostrar transparencia e informar a los ciudadanos de todos los acontecimientos, porque trabajan con dinero de los ciudadanos y responden a la satisfacción del bien común. Por tanto, deben informar constantemente de los acontecimientos y la forma de distribución del dinero público, además, de los problemas presentados para el logro de los objetivos.

Asimismo, Soler, D (2013), realizó una investigación titulada: *Calidad y rendimiento de sitios web de E - Government aplicación a la administración local*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Murcia, Murcia, España. Se utilizó el diseño de tipo explicativo, la población total fue de personas físicas mayor a 14 y menores a 55 años, la muestra fue de 214 personas. La recopilación de información fue mediante el cuestionario, cuyo objetivo fue dar a conocer las necesidades de las gestiones estatales para evaluar los portales institucionales de servicio a la ciudadanía, por tanto es de importancia especificar el modelo que permite medir la calidad y eficiencia del beneficio de las webs institucionales, aplicado a cada uno de las plataformas donde se visualiza los servicios de la administración estatal al ciudadano, y más específico en el ayuntamiento de Murcia, que determinará los picos más relevantes e identificar las debilidades para mejorar y así aprovechar la inversión ejecutada en la web. Concluyendo que se determinó la calidad del portal institucional, mediante el diseño de los instrumentos, aplicado a 214 personas encuestadas. Afirmando que la accesibilidad debe ser ágil y eficiente para los usuarios, de tal manera que estos encuentren prontamente lo que buscan, además debe ser atractivo, con criterios visuales y funcionales correctamente

diseñados, con enlaces veloces y fáciles, donde el buscador esté presente para ubicar la información en el tiempo que se demanda, una plataforma digital que tiene calidad se adapta al usuario brindándole atención individual y asistencia constante.

Esta debe adaptarse a las personas, es decir ser inclusiva, además de ofrecer la información en diferentes idiomas. La empatía, la calidad de la plataforma digital influye en la confianza de sus usuarios, por tanto, es importante la actualización constante, la autoría correctamente determinada que brinda seguridad a quienes lo usan. Seguridad, una plataforma que goza de calidad, es aquel que muestra contenido adecuado, útil e información suficiente e importante. Contenidos, una plataforma de calidad o sitio web específicamente permite que los usuarios interactúen, a través de consultas, así como la descarga de documentos, trámites virtuales, sin las necesidades de salir de sus hogares.

Trámites online, nivel de interacción y servicios, la interacción se ve condicionado por la reputación que muestra la web. Un usuario retorna a la visita de un sitio web de acuerdo a la experiencia y la confianza que le genere, en cuanto a información entretenimiento y sencillez al momento de navegar. Posterior a la experiencia web, el usuario halla información relevante lo que implica que se pase más tiempo o no en el sitio web, o en caso contrario, esto motiva a abandonarlo y navegar en otra web y nunca volver a emplearlo. Reputación, un usuario es capaz de recomendar un sitio web que le generó una buena experiencia, mostrando su fidelidad en caso esta tengas información importante y competente de acuerdo al tema de interés. Experiencia, es un indicador que determina y analiza cómo perciben los usuarios el sitio web, si esta pertenece a una organización que goza de responsabilidad y es fiable.

También, pone a disposición del usuario información importante, si reconoce que es oportuno que debemos visitar la página en caso necesitar información o servicios relacionados al ayuntamiento, al quedar satisfecho con la información y experiencia generada, entonces se habla de la experiencia web, que además de la satisfacción busca mejorar la calidad de los servicios que muestran en la parte digital, donde su éxito es visualizado con la aceptación de los usuarios, de acuerdo a las necesidades, atención personalizada al cliente virtual, mostrando el abanico de soluciones a sus problemas, que sea fácil, entretenido y sobre todo que el usuario sepa dónde ubicar lo que en realidad busca.

Finalmente, Pérez, L (2017) en su investigación titulada: *El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias*. (Tesis de Posgrado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador, Se utilizó el diseño de investigación tipo exploratoria, descriptiva y correlacional o asociación de variables. La población y muestra son las no probabilísticas o dirigidas, el recojo de información se realizó mediante el método de la observación y la entrevista, el objetivo se orienta al análisis del gobierno electrónico y control de cumplimiento de la obligación tributaria, con la objetividad de encontrar su relación entre sí, Se concluyó que la administración tributaria cuenta con una base de datos útiles en el territorio, pero aún existen deficiencias relacionadas a la interconexión de la red de información con las demás entidades de naturaleza privada y pública que proveen servicios a los ciudadanos, lo que dificulta que recopilen información desde el lugar que lo proporciona.

En el contexto nacional, Atarama, M (2016), realizó una investigación titulada: *Modelo de e-gobierno para mejorar el índice de gobierno electrónico en la municipalidad provincial de Piura*. (Tesis de Maestría). Universidad Católica los ángeles de Chimbote, Piura, Perú. Estudio con diseño no experimental, el estudio se realizó en 184 municipalidades que constituyeron la muestra. Tuvo como propósito establecer un tipo de e-gobierno, que facilita al municipio de la provincia de Piura, lograr un gobierno electrónico de calidad y ubicarse en la etapa de Transformación, lo cual significaría que la entidad realiza una eficiente gestión en lo que corresponde a gobierno electrónico. Concluyendo que no existe un tipo de e-gobierno que permita el logro del gobierno electrónico adoptado por el Estado (ONGEI), que le permita a las Municipalidades Provinciales lograr un alto nivel de desarrollo de e-gobierno y que además le permita ocupar un espacio en la mente de los ciudadanos; en el proceso de transformación, además de que el municipio de la provincia de Piura aún se encuentra en la etapa de información del desarrollo de gobierno electrónico.

Fabiani, B (2017), realizó una investigación titulada: *Gobierno electrónico y desarrollo institucional en las universidades públicas de la Zona 5, Ecuador 2012-2015*. (Tesis de Posgrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, empleó el tipo de investigación no experimental, la población estuvo formada por 28431 y la muestra por 383, la técnica fue la encuesta, tuvo como finalidad establecer como el gobierno electrónico incide en el desarrollo institucional. Concluyendo que la eficiencia del gobierno electrónico genera el crecimiento y progreso de las universidades estatales, en la zona cinco, además, sus

dimensiones relacionadas con la transparencia, accesibilidad a la información y la rendición de cuentas se relacionan positivamente con el desarrollo de las universidades.

Aranibar (2018), realizó una investigación titulada: *Gobierno electrónico y su implicancia en la Gestión Pública en la Municipalidad Provincial de Yungay año 2016-2017*. (Tesis de Posgrado). Centro de Altos Estudios Nacionales, Lima, Perú. Investigación correlacional y diseño no experimenta de corte transaccional. La muestra fue de 380 personas de la provincia de Yungay, el recojo de información se realizó mediante la encuesta y el cuestionario. El objetivo fue analizar el gobierno electrónico con la gestión pública. Concluyó que existe un nivel alto de correlación entre las dos variables, asimismo, la dimensión de gobierno a ciudadano a empresa e instituciones públicas se relaciona altamente con la gestión del municipio de Yungay. Al mejorar el alcance del gobierno electrónico, mejorará también la gestión de las instituciones públicas, por ello es bueno que las instituciones digitalicen los procesos, para tener mayor alcance y amplitud a los ciudadanos, quienes buscan ahorrar tiempo y recursos para el acceso de los servicios.

Vargas (2016), realizó una investigación titulada: *Rendición de cuentas y gestión financiera del Ministerio de Justicia 2015*. (Tesis de Posgrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. La investigación corresponde a un tipo básico, con un diseño no experimental transaccional. La población y muestra fue de 15 personas, el instrumento utilizado fue el cuestionario, para la variable rendición de cuentas tuvo 29 ítems, y para la variable gestión financiera tuvo 21 ítems, ambos cuestionarios con una escala de medición Likert. El objetivo fue determinar la influencia de la rendición de cuentas con la gestión financiera. Concluyendo que, ambas variables, presentaron una correlación de 0,917, siendo esto una fuerte asociación. Por consiguiente, la rendición de cuentas oportuna, muestran mayor confianza y seguridad a los ciudadanos, quienes además se integran y suman para el logro de objetivos, beneficiando y logrando mejoras en la gestión financiero.

Por último, a nivel local, Fernández (2018), realizó una investigación titulada: *Gobierno electrónico y su relación con la participación ciudadana en la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca*. (Tesis de Maestría). La investigación fue de tipo no experimental, con un diseño descriptivo correlacional, la población fue de 67 trabajadores de la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca. El propósito fue establecer la relación entre las variables objeto de estudio en el municipio del distrito Nueva Cajamarca. Concluyó que ambas

variables muestran asociaciones en el municipio del distrito de Nueva Cajamarca – 2018, puesto que la significancia obtenida fue de 0,000 y la correlación es de 0.854, mostrando una correlación alta, además que el nivel de implementación del gobierno electrónico en el municipio del distrito de Nueva Cajamarca – 2018, se encuentra en un nivel de inicio del 68,7%, así como también un 25,4% en un nivel en proceso, mientras que el 6% manifestó que se encuentra implementado. Cuando existe las plataformas con los procesos de las instituciones, ayuda a mejorar la participación de la población, por tanto, es importante digitalizar las acciones que mejora la transparencia, los datos financieros que muchas veces genera desconfianza, cuando los ciudadanos no conocen como está siendo realizado la distribución de dinero del pueblo.

Por su parte Valles y Veliz (2015), realizó una investigación titulada: *Percepción de los usuarios hacia un modelo online E-Government en la UGEL 306 rioja - año 2015*. (Tesis de Pregrado). Universidad Peruana Antenor Orrego, Trujillo, Perú. El diseño de la investigación fue descriptivo, la población fue del personal docente y personal administrativo que trabajan en las organizaciones del sector educación, quienes son las que interactúan directamente con la Unidad Ejecutora 306 – Rioja, los mismos que conforman un total de 1854 personas. La muestra conformada por 384 divididas en 300 docentes y 84 administrativos. El recojo de información se realizó mediante la encuesta y el cuestionario. Concluyendo que la percepción de la muestra en investigación, frente a implementar un modelo de gobierno electrónico en la Unidad Ejecutora 306 – UGEL Rioja, es significativa y positiva. Esto se manifiesta en el deseo de las personas interrogadas sobre cuán entusiasmados están en conocer la forma de operar del organismo público, haciendo el uso de la modernización del estado sus peculiaridades y su efecto, que producirá al emplear masivamente el uso de las tecnologías para la realización de la interacción con la entidad.

Respecto a las teorías relacionadas al tema, se inicia abordando el gobierno electrónico, para ello se tomó en cuenta la teoría de Naser y Concha (2011), quienes definen al gobierno electrónico, como que aquella que transforma todo el aparato estatal, vista como una forma diferente de lo tradicional, que incluye en los procesos el uso de las TCI, con otros modelos de gobierno. De acuerdo a esta premisa, el gobierno electrónico fundamenta su uso en la gestión estatal, mediante el uso de las tecnologías de información, mejorar la calidad de prestación de los diferentes servicios al ciudadano, organizaciones, así de esta manera buscar la mejora y la simplificación de los procesos de soporte de la institución y brindar la

formación de nuevos canales, que permite incrementar los niveles de transparencia y la participación ciudadana.

Por otro lado, Salvador (2002), afirma que el gobierno electrónico es el empleo de las diferentes tecnologías de información TIC, que usan los municipios para buscar la mejora de su funcionamiento interno, de esta manera ver el impacto en los ciudadanos, a través de la confianza en los servicios, interacción con los portales, con las instituciones de naturaleza privada y pública, a través de las plataformas implementadas, de manera rápida y sencilla. Labores que deben ser añadidas, toda aquellas encaminadas a sentar las columnas para el progreso de la sociedad de la información, referida al desarrollo de la infraestructura, concientización de la cultura de información de acuerdo a las nuevas exigencias.

En el Decreto Legislativo N° 1412 (2018), define el gobierno digital como el empleo de forma estratégica de las tecnologías de información y la información pública para crear valor en beneficio de los ciudadanos. Está sustentado en un ecosistema conformado por servidores estatales, individuos y además interesados, las mismas que guían la ejecución de decisiones y operaciones de delineación, formación de un servicio digital y contenido, garantizando el respeto total de los derechos de la población e individuos en el ambiente digital. Además, para la OEA, (2016), menciona que el gobierno electrónico y el uso de las TIC, para la prestación de las instituciones de estado, con el propósito de lograr brindar un servicio transparente, eficaz y donde los ciudadanos participan para la mejora. Unido a la mejoría en las tecnologías, el proceso y procedimiento del gobierno, en caso contrario prevalecería la mala calidad y eficiencia que trae consigo el deterioro de la calidad del servicio público.

Para que el gobierno electrónico se lleve con total normalidad es importante la gestión de los datos en las actividades de decisión, además permitir la coordinación entre las distintas instituciones estatales. Según Decreto Legislativo N° 1412 (2018), el propósito del gobierno electrónico apunta a normalizar las acciones de la gestión y gobierno, además de implementar las herramientas digitales, servicio digital, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos. Como segundo objetivo, realizar la coordinación, promoción, integración y favorecer el apoyo mutuo entre las instituciones de la gestión del estado. Como tercer objetivo, facilitar la investigación y progreso digital con la ejecución de la tecnología digital, seguridad de los datos. Finalmente, como cuarto y

último objetivo, originar y guiar la alineación y formación en temas de gobierno y tecnología digital en cada uno de los niveles del estado.

Posteriormente, en las dimensiones del gobierno electrónico, el autor Salvador (2002), plantea cuatro dimensiones: Dimensión externa, se asocia a prestar servicios y a la suficiencia de relacionarse con los pobladores, mediante los medios de información y comunicación que resulta del establecimiento de las TIC, estos a la vez son clasificados en tres bloques: Las orientadas al accionar diario, donde se muestran los servicios que son prestados dentro del ambiente articulador de desenvolvimiento, las orientadas a la administración a larga distancia, con una serena acción orientada a prestar servicios públicos que se brindan y las referentes a la vida política y a la contribución, en narración al ambiente público y la capacidad de la administración; partiendo de otros espacios de cambio y la interrelación entre pobladores y la orientación política de la formación estatal.

Dimensión interna: Predomina el actuar de la administración local en el empleo de las TIC, en el perfeccionamiento de su desempeño interno, que pretende influir en la mejora de la efectividad de la actuación. Dimensión relacional: es una de las dimensiones de mayor potencial, porque tiene la capacidad de establecer una red y crear intercambios con los demás actores del ambiente social y laboral en mención, tanto para el progreso de los servicios y técnicas de trabajo vigentes, como la creación de nuevos. Este indicador tendría, para los municipios locales, una representación meramente interorganizativa, en un sentido extenso, que agrupa a las demás administraciones, organizaciones privadas y entidades de naturaleza social.

La dimensión promocional: Orientada al progreso de la cultura de la infraestructura y equipos suficientes para lograr el esparcimiento y fortalecimiento de la sociedad, que debe entenderse como una herramienta fundamental y compuesta del desempeño local en términos de gobierno electrónico. La actuación de esta dimensión, está en función a 2 ejes, tales como: la promoción de la infraestructura para lograr el uso y acceso, que son visualizadas en el soporte material a la ampliación de la red, las acciones realizadas de acuerdo a la tarifa de conexión o que facilitan al correo electrónico de la ciudadanía.

Por tanto, con respecto a la variable: Rendición de cuentas, según la Directiva N° 015-2016- cg/gprod (2016), es un proceso a través del cual el responsable de la institución, anuncia a la Contraloría el empleo adecuado de los fondos y bienes del Estado a su cargo, así como los resultados de su gestión, entendido esto como lograr las metas establecidas

por la institución y como estos fueron llevados a cabo, si cumplieron con el propósito establecido, para la función de evaluar y publicar, contribuyendo a mejorar la transparencia de la gestión de estado y el control de la sociedad. Por otra parte, Según Taylor (2001), la rendición de cuentas es la consecuencia de los contratos sociales a través de las cuales se menciona lo siguientes: a) cada una de las fracciones otorgan y admiten derechos y compromisos, conteniendo las especificaciones de fines, objetivos, normas y el abasto de recursos para el logro de tales propósitos, b) se pretende que cada parte logre la responsabilidad, estas informen el cumplimiento de estas, o al menos, poner a disposición datos de su desempeño,

c) es asumida que cada una de las partes principales de compromisos cumplan el deber de demandar este informe y d) presume la aplicación de premios y castigos relacionados, de acuerdo a las consecuencias logradas en el uso de los compromisos y cada uno de los recursos estipulados.

Por lo mencionado, las rendiciones de cuentas comprenden el entrenamiento de las autoridades y sus responsabilidades, de parte de la persona a quien se brinda la confianza y los recursos, como de aquellos ciudadanos que están emitiendo el voto de confianza. De acuerdo a Ríos (2011), la rendición de cuenta está definida como la dependencia de 2 elementos tanto A y B, donde A, está determinado bajo obligación a informar, explicar, y justifica la conducta B, (relacionado a cierto tema establecido). En tal relación, B posee la potestad de analizar la conducta de A, (de acuerdo a M) y tiene como instrumento alertar e influir en el comportamiento, a través de premios y sanciones. Salazar (2004), menciona que la rendición de cuentas es la dirección encaminado a cimentar la responsabilidad fundamentada en la participación ciudadana, es decir, donde la población común y corriente y/o las instituciones de la sociedad civil, añaden de manera directa e indirecta la rendición de cuentas.

De acuerdo a Obando (2002), la rendición de cuentas de la administración estatal, es un compromiso de los integrantes, funcionarios y servidores públicos en su conjunto, de manifestar antes sus jefes de mayor rango y ante la sociedad, de las disposiciones de política pública, las justificaciones, la ejecución, además, de la designación y empleo del recurso público; la efectividad, eficacia y transparencia de los procedimientos de administración, información control y supervisión de los trabajadores, las metas conseguidas, las metas que

quedaron en el proceso y las que no se lograron cumplir, los beneficios y la forma de la distribución, en términos globales como esta viene marcando el desempeño y la gestión.

Finalmente, Salazar (2004), indica que la rendición de cuentas, cuenta con las subsiguientes especificaciones denominadas características: Es de carácter universal, no existe inscripciones de carácter administrativo, libres de la obligación de informar sobre las decisiones. Es multi-institucional, la vigilancia de resultados y la demanda de balances no reincide en un solo responsable o ente, más bien, está distribuido en los distintos indicadores de maderamen organizacional, ahí prevalece la imperiosa necesidad que la norma se estampe el carácter de la técnica. Se encuentra fundamentada en evaluar los resultados, aunque la rendición de las cuentas contribuye a impedir lo arbitrario y lo ilegal, el esbozo constitucional de tal herramienta hace hincapié en evaluar los efectos como los parámetros por perfección, para la determinación del periodo del poder público. La efectividad viene escoltada por la ética, la eficacia, el término económico y la norma o normas que desenvuelvan la rendición de la información, que debe añadir este nuevo apartado al desarrollo de la forma actual de gestión pública.

Los mecanismos adecuados para implementar la evaluación de las consecuencias es la vinculación del presupuesto, con la planificación y la determinación de los objetivos y las metas. Es participativo, porque corresponde a un estado de nivel social a la vez democrático que tiene como norma emitir la rendición de cuentas de las acciones realizadas, esto a la vez promueve la participación y permite la acción de la población, las organizaciones privadas, que causa efectos jurídicos. El resultado necesario de rendir cuenta es que las disposiciones tomadas por los individuos vigentes de las organizaciones, causan resultados jurídicos, de acuerdo a las inscripciones de las capacidades estatales. Dimensión de la rendición de cuentas, Rendición de cuentas de titulares de entidades: Según Directiva n° 015-2016-cg (2016), lo define como el proceso mediante el cual los titulares de las instituciones públicas, rinden cuenta a entidades, como es el caso de contraloría en plazos definidos a través de aplicativos informáticos, la Audiencia pública de rendición de cuentas, las mismas que son lugares donde se encuentran la información de las diferentes autoridades, funcionarios públicos, dirigentes de la sociedad civil establecida y la ciudadanía en su totalidad, que permite reportar a los ciudadanos los logros, problemas, avances y límites máximos de la gestión del gobierno local.

Por otra parte, se ha planteado la formulación del problema general: ¿Cuál es la relación entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019?, así como los problemas específicos: ¿Cuál es el estado del gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019?, ¿Cuál es el estado del gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019?, ¿Cuál es el estado de la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019? y ¿Cuál es el estado de la rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019?

La tesis se justifica de manera conveniente, ya que el gobierno electrónico es fundamental en las municipalidades, porque se podrá incrementar la calidad de los servicios públicos, mejorar los procesos en la toma de decisiones y promover una mayor participación ciudadana durante la gestión del alcalde; además por relevancia social, ya que con el uso de las TIC, los responsables de rendir cuentas podrán llegar en tiempo real al ciudadano y con mayor alcance, esto repercutirá en la sociedad en una mayor confianza y participación, además de la creación de valor público. Posteriormente su valor teórico, radicó cuando las deducciones que se logren podrán ser consideradas por las autoridades municipales y funcionarios, con el fin de fortalecer el vínculo con la ciudadanía, además servirá para el uso y conocimiento de futuras investigaciones.

Para implicancia práctica de la investigación, se tomó como base los autores Salvador (2002), y Naser y Concha (2011), quienes brindan conceptos y dimensiones de la variable de estudio de gobierno electrónico y además los autores Obando (2002) y la Directiva N.º 015-2016-cg/gprod (2016), para la variable rendición de cuentas, por tanto, se justifica con un aporte teórico a la comunidad científica con respecto a las variables de estudio mencionadas. También posee una utilidad metodológica, porque permite aplicar los instrumentos en otras instituciones públicas, que se dedican a brindar rendiciones de cuentas con el uso de las TIC, de tal manera que se pueda evaluar y realizar las recomendaciones correspondientes.

Así mismo se plantea la hipótesis general: Existe relación significativa entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019. Así como las hipótesis específicas, H1: El estado de gobierno electrónico en la municipalidad distrital de Banda de Shilcayo, 2019, es alto. H2: El estado de gobierno

electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de Banda de Shilcayo, 2019, es alto. H3: El estado de rendición de cuentas de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019, es alto. H4: El estado de rendición de cuentas por dimensiones de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019, es alto.

Finalmente, como objetivo general: Determinar la relación entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019, y como objetivos específicos: Identificar el estado de gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019. Identificar el estado de gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019. Conocer el estado de rendición de cuentas en la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo 2019 y Conocer el estado de rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo 2019.

II. MÉTODO

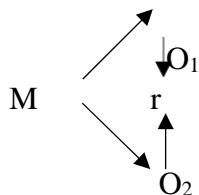
2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

No experimental, porque no realizó la manipulación del problema encontrado, sino que fueron analizados de acuerdo a como se presentan, en su estado natural. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Diseño de investigación

Correlacional, su propósito fue evaluar la problemática, estableciendo la correlación entre dos variables, luego del parámetro, establecer cuál es el vínculo entre estos, mediante la prueba de hipótesis. (Hernández et al., 2014, p. 93)



Dónde:

M = Muestra representada

O₁=Gobierno Electrónico.

O₂= Rendición de Cuentas

r = Relación

2.2. Operacionalización de las variables

Variable 1: Gobierno electrónico

Variable 2: Rendición de cuenta

Operacionalización

Variab les	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gobierno electrónico	Según Naser y Concha (2011), definen gobierno electrónico, que es aquella que transforma todo el aparato estatal, vista como una forma diferente de lo tradicional, que incluye en los procesos el uso de las TCI, con otros modelos de gobierno.	El gobierno electrónico es mostrar toda la información que el ciudadano necesita saber de acuerdo a ley por parte del estado a través del uso de las TIC.	Externa	Asistencia de nuevos servicios sobre canales de información y comunicación.	Escala Ordinal
			Interna	Reacciones y aplicación de las Tic en áreas internas sobre rendición de cuentas.	
			Relacional	Interacción histórica entre la municipalidad de la Banda de Shilcayo y los representantes externos en relación con la rendición de cuentas.	
			Promocional	Creación de soportes tecnológicos para mejorar el acceso a la información.	
Rendición de cuentas	Según Obando (2002), la rendición de cuentas de la Administración estatal, es un compromiso de los integrantes públicos, funcionarios y servidores públicos en su conjunto, de manifestar antes sus jefes de mayores rangos y ante la sociedad, de las disposiciones de política pública, las justificaciones, la ejecución, además, de la designación y empleo del recurso público, la efectividad, eficacia y transparencia de los procedimientos de administración.	Proceso por el cual se recopila información con un conjunto de herramientas para luego ser divulgado a la entidad correspondiente y posteriormente subirlo al portal de transparencia con el fin de llegar a la población.	Rendición de cuentas de titulares de entidades	Transparencia y participación ciudadana. Presunción de Veracidad Buen Gobierno	Escala Ordinal
			Audiencias públicas de rendición de cuentas	Inclusión Publicidad Neutralidad	

2.3. Población y muestra

Población:

Estuvo comprendida por 95 trabajadores que están involucrados en la rendición de cuentas del municipio del distrito de la Banda de Shilcayo, 2019.

Muestra:

La muestra fue de 95, es decir, el total de la población total, los mismos que son trabajadores municipales involucrados en la rendición de cuentas, ya que la población es finita.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En la investigación se empleó, la siguiente técnica e instrumento, con la finalidad de resolver los objetivos planteados.

Técnica

La encuesta fue la técnica, que sirvió para el recojo de datos, posterior a su codificación, se procesaron para la contratación de la hipótesis, a través de cuadros estadísticos y a su vez servirán para la discusión de resultados.

Instrumentos

Cuestionarios, son enunciados elaborados en función a los indicadores de las variables, que fueron establecidos en categorías, es decir, tienen opciones de respuestas que fueron respondidas de acuerdo a como se presenta el problema. (Hernández et al., 2014, p. 217)

Validación de los instrumentos

La validez se realizó mediante el juicio de expertos conformados por:
Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallan, especialista en Investigación.
Mg. César Artidoro Samame Cornejo, especialista en Gestión Pública.
Mg. Mauro Trigozo Paredes, Magíster en Educación.

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Gobierno electrónico	1	Metodólogo	48	Existe suficiencia
	2	Especialista	49	Existe suficiencia
	3	Especialista	48	Existe suficiencia
Rendición de cuentas	1	Metodólogo	48	Existe suficiencia
	2	Especialista	49	Existe suficiencia
	3	Especialista	48	Existe suficiencia

Los instrumentos de las dos variables, fueron validadas mediante tres expertos, los mismos que son profesionales con experiencia en los temas tomados, logrando así resultados de 4.83, la misma que forma el 96.6%, de acuerdo a los jueces de las variables, indicando que tiene validez y cuenta con la metodología correcta para evaluar lo planteado.

Confiabilidad de los instrumentos

Para establecer la confiabilidad, se realizó mediante el Alfa Cronbach, el valor muestra un resultado cercano a la unidad, que indica que el instrumento cumple con las características para ser aplicados.

De acuerdo a, George & Mallery (2003), como termino global, fueron tomados en cuenta puntajes de acuerdo al resultado del alfa de Cronbach.

- Coeficiente alfa >.9 es excelente
- Coeficiente alfa >.8 es bueno
- Coeficiente alfa >.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >.5 es pobre
- Coeficiente alfa <.5 es inaceptable

Los instrumentos tuvieron 47 enunciados, que forman parte de las variables, donde los resultados del Alfa de Cronbach.

a) Variable 1: Gobierno electrónico:

De acuerdo a los datos recopilados, se calculó la confiabilidad, dando como resultado 0,87 siendo este mayor al 0.75, estos mostraron ser reveladores, lo que

indican que son confiables. Por consiguiente, la variable muestra que es válida y los enunciados son de acuerdo a los indicadores, dimensiones, además tiene validez de contenido.

b) variable 2: Rendición de cuentas

De acuerdo a los valores alcanzados se calculó la confiabilidad, mostrando como resultados 0,89 siendo superior a 0,75, arrojando una alta confiabilidad. Por tanto, indica validez tanto de contenido, porque son de acuerdo a los indicadores, además de la validez de criterio.

Conclusiones

Los instrumentos que sirvieron para recolectar la información pasaron por el proceso de validación, garantizando la confiabilidad para recién ser aplicado, los resultados encontrados en cada uno de los enunciados, fueron procesados para poder concluir y presentar resultados valederos en la elaboración de este informe.

2.5. Procedimiento

Para el recojo de información, la encuesta fue validada por expertos.

Fase diagnóstica

De acuerdo al tipo de enunciado, fue empleado la elaboración computarizada. Posterior, a la información obtenida en los cuestionarios de acuerdo a la problemática estudiada, planteada a través del tema (variables). Para cumplir con los objetivos, se empleó las técnicas de correlación y las frecuencias en los casos de datos descriptivos.

Fase propositiva

Se utilizó el análisis cuantitativo, donde los valores fueron mostrados a través de tablas y gráficos para su correcta interpretación y visualización.

2.6. Método de análisis de datos

Los datos fueron procesados empleando el SPSS.25, teniendo en consideración la correlación y la descripción de frecuencias y porcentajes. Para la determinación del tipo de correlación se realizó previamente la normalidad de los datos. Teniendo en cuenta los valores de la tabla:

Tabla 1

Valores de la correlación

Valor de r	Significado
-0.9	Correlación negativa muy fuerte
- 0.75	Correlación negativa considerable
- 0.5	Correlación negativa media
- 0.25	Correlación negativa débil
- 0.1	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación entre las variables
0.1	Correlación positiva muy débil
0.25	Correlación positiva débil
0.5	Correlación positiva media
0.75	Correlación positiva considerable
0.9	Correlación positiva muy fuerte
1	Correlación positiva perfecta

Fuente: (Hernández et al., 2014, p. 305)

2.7. Aspectos éticos

Para el desarrollo de la tesis, se respetó legamente lo estipulado para posgrado en la UCV, además, que los autores fueron referenciados, eliminado así el plagio y respetando la autoría de los investigadores, tal como menciona el código de ética de la investigación científica. Asimismo, los datos recopilados cuentan con la autorización y consentimiento de los involucrados, los datos sirven netamente para temas de investigación, también serán difundidos con el consentimiento de la autoridad del municipio distrital de la Banda de Shilcayo, 2019.

III. RESULTADOS

3.1. Estado del gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Tabla 1

Resultados de la variable gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	113-119	25	26.3
Medio	120-123	53	55.8
Alto	124-127	17	17.9
TOTAL		95	100

Fuente: cuestionario gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

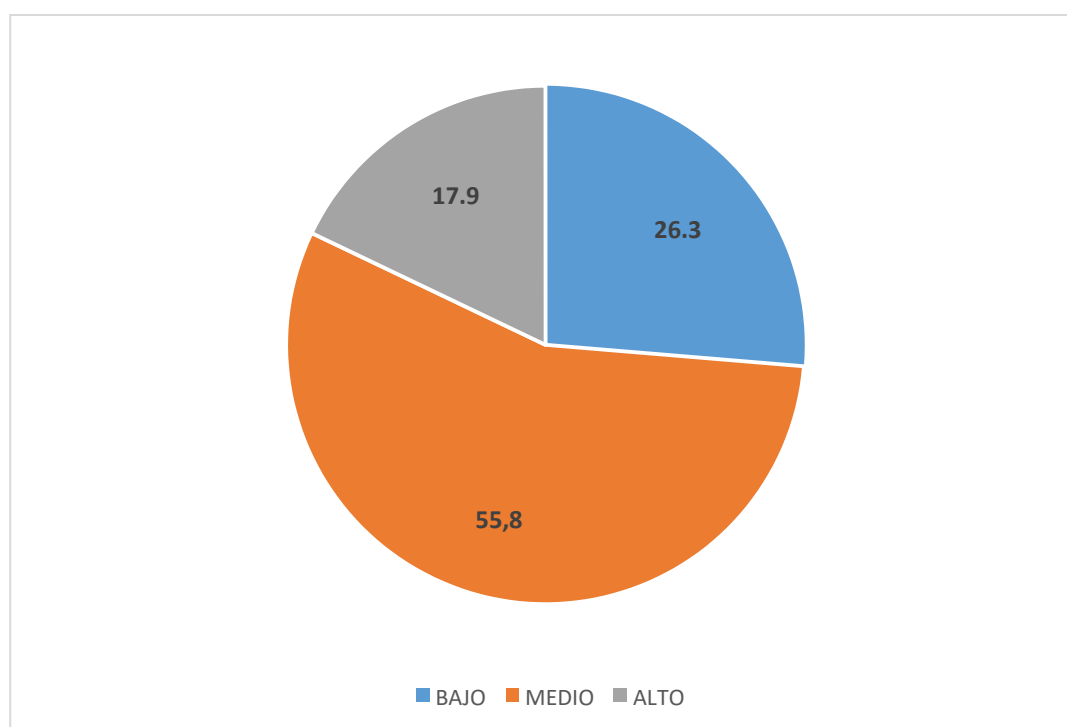


Figura 1. *Resultados de la variable gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019*

Fuente: Cuestionario gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Interpretación: En la figura 1, se muestra el nivel del gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019, el 55.8% está en un nivel medio, seguido del 26.3% con un nivel bajo y con el 17.9% en un nivel alto.

3.2. Estado del gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Tabla 2

Resultados de la variable gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

	Externa		Interna		Relacional		Promocional	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Bajo	29	30.6	40	42.1	21	22.1	41	43.1
Medio	54	56.8	33	34.7	61	64.2	49	51.6
Alto	12	12.6	22	23.2	13	13.7	5	5.3
TOTAL	95	100	95	100	95	100	95	100

Fuente: Cuestionario gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019

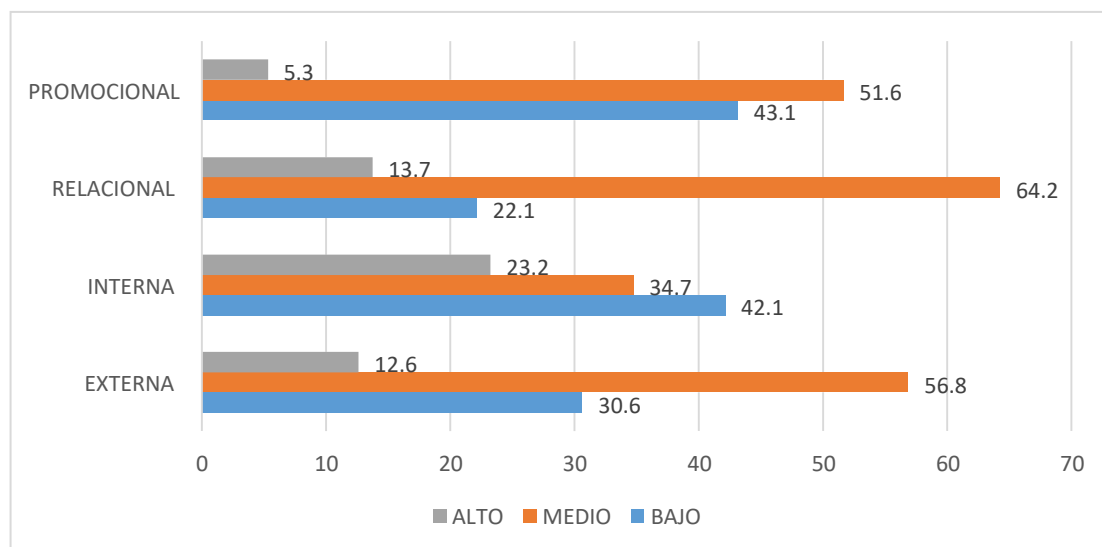


Figura 2. *Resultados de la variable gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019*

Fuente: Cuestionario gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Interpretación:

En la Figura 2, se muestra el nivel de las dimensiones del gobierno electrónico. La dimensión externa es calificada como bajo por el 31%, medio por el 57% y alto por el 13%. La dimensión interna es calificada en un nivel bajo por 42%, nivel medio por el 35% y nivel alto por el 23%. La dimensión relacional es calificada como bajo por el

22%, medio por el 64% y alto por el 14%. Por último, la dimensión promocional es calificada como nivel bajo por el 43%, nivel medio por el 52% y nivel alto por el 5%.

3.3. Estado de la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019

Tabla 3

Resultados de la variable rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	68-73	24	25.3
Medio	74-77	54	56.8
Alto	78-81	17	17.9
TOTAL		95	100

Fuente: Cuestionario rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

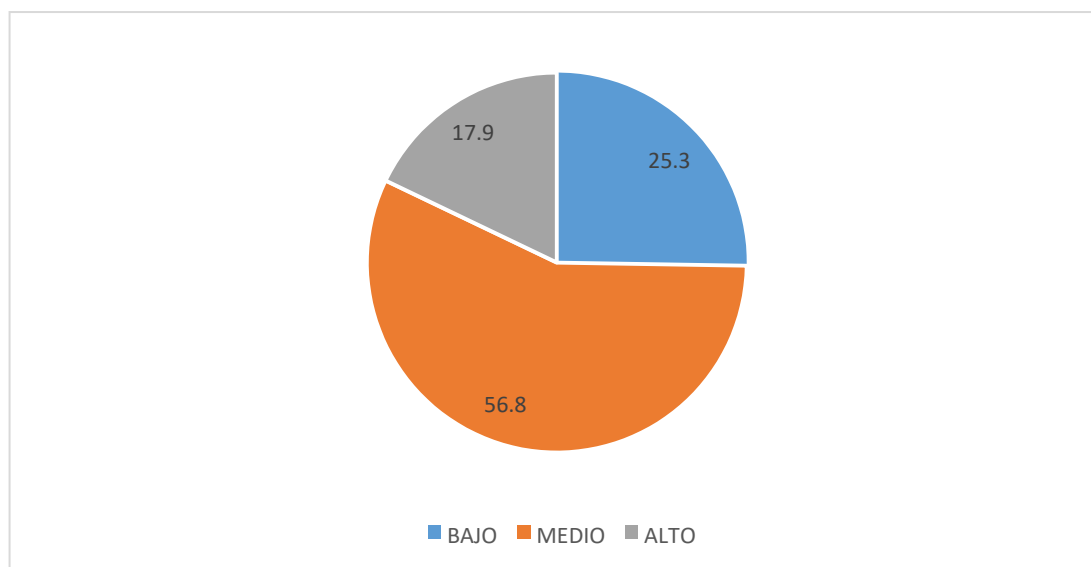


Figura 3. *Resultados de la variable rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019*

Fuente: Cuestionario rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Interpretación: En la Figura 3, se muestra el nivel de la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo período 2019, el 56.8% está en un nivel medio, seguido del 25.3% en un nivel bajo y con el 17.9% en nivel alto.

3.4. Estado de la rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019

Tabla 4

Resultados de la variable rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019

	Titulares de Entidades		Audiencias Públicas	
	F	%	F	%
Bajo	30	31.6	42	44.2
Medio	57	60	40	42.1
Alto	8	8.4	13	13.7
TOTAL	95	100	95	100

Fuente: Cuestionario rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

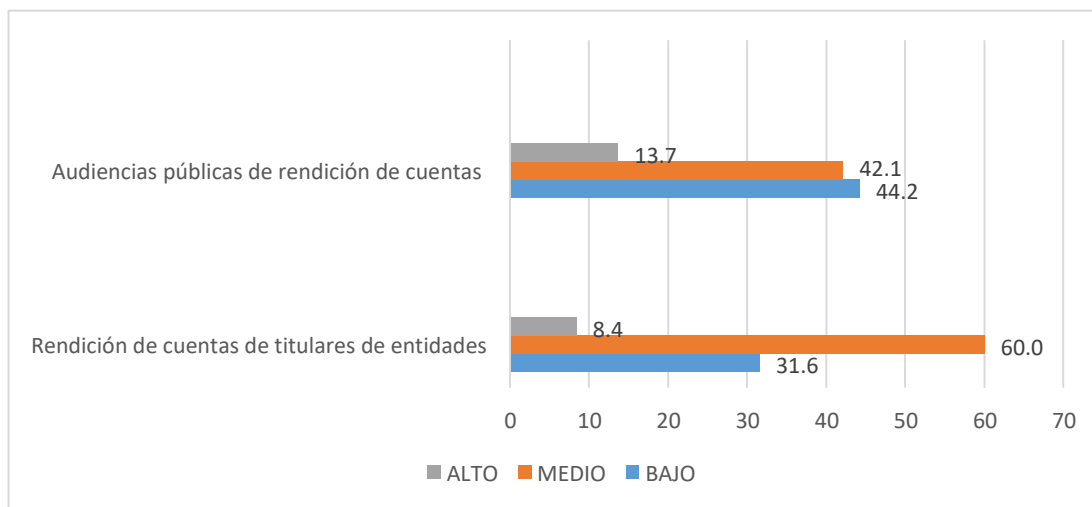


Figura 4. *Resultados de la variable rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019*

Fuente: Cuestionario rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Interpretación:

En la Figura 4, se muestra el nivel de rendición de cuentas por dimensiones. En la dimensión de titulares de entidades el 32% señala un nivel bajo, el 60% un nivel medio

y el 8% un nivel alto. Asimismo, en la dimensión audiencias públicas el 44% percibe un nivel bajo, el 42% un nivel medio y el 14% un nivel alto.

3.5. Determinar la relación entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Tabla 5

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov^a

GOBELEC (agrupado)		Kolmogorov-Smirnov ^a		
		Estadístico	gl	Sig.
RENDI (agrupado)	Bajo	.284	25	.000
	Medio	.263	53	.000
	Alto	.382	17	.000

Fuente: Cuestionario rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Interpretación:

La Tabla 6 muestra los resultados de la prueba de normalidad, debido a que la muestra es mayor a 50 se utilizó la prueba Kolmogorov-Smirnov^a. El valor Sig.=0.000 siendo menor a 0.05, significa que la muestra no tiene una distribución normal, en tal sentido para determinar la correlación de las variables de estudio se utilizó el coeficiente estadístico Rho de Spearman.

3.6. Contrastación de las hipótesis

Regla de decisión

-Si el p valor es > 0.05 se acepta la Hipótesis Nula (H0).

-Si el p valor $< 0,05$ se rechaza la Hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alterna (H1).

Hipótesis general

H₀: No existe relación significativa entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019.

H₁: Existe relación significativa entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019.

Tabla 6*Análisis de correlación entre el Gobierno electrónico y la rendición de cuentas*

	Satisfacción del Usuario		
	<i>Rho Spearman</i>	<i>p-valor</i>	<i>N</i>
Capacidad de respuesta	,916**	.011	95

***. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral)*

Fuente: Cuestionario rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Interpretación:

El resultado de calcular el coeficiente estadístico Rho de Spearman, muestra un valor de significancia de 0.011 que es menor a 0.05, lo que indica que existe relación significativa y directa entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019, rechazándose la hipótesis nula planteada y aceptando la hipótesis alterna. Además, se obtuvo el valor del coeficiente de correlación Rho de Spearman equivalente a 0.916**, el cual indica que la correlación es positiva muy fuerte, es decir, cuanto sea mayor eficiencia del sistema de gobierno electrónico mayor eficiencia tendrá la rendición de cuentas de los fondos y bienes de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo período 2019.

IV. DISCUSIÓN

El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación que existe entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019.

Con respecto al objetivo general, los resultados determinan la existencia de una relación significativa muy fuerte entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, el cual expresa un coeficiente Rho de Spearman de 0,916**. Este resultado concuerda con el estudio de Fernández (2018), Ambas variables muestran asociaciones en el municipio del distrito de Nueva Cajamarca – 2018, puesto que la significancia obtenida fue de 0,000, la correlación es de 0.854, mostrando una correlación alta, además que el nivel de implementación del gobierno electrónico en el municipio del distrito de Nueva Cajamarca – 2018; se encuentra en un nivel de inicio del 68,7%, así como también un 25,4% en un nivel en proceso, mientras que el 6% manifestó que se encuentra implementado. Cuando existen las plataformas con los procesos de las instituciones, ayudan a mejorar la participación de la población, por tanto, es importante digitalizar las acciones que mejora la transparencia, los datos financieros que muchas veces genera desconfianza, cuando los ciudadanos no conocen como está siendo realizado la distribución de dinero del pueblo.

Además, Girón (2013), en su investigación logró determinar las diferencias en la institución y buscar los datos e información que giren en torno a la LAIP. Además, se determinó la oposición que presentan los servidores del Estado para brindar la indagación o las limitaciones que muestran los comprometidos de las OIR en el tiempo de dar respuesta las interrogantes de los ciudadanos, Muchos funcionarios o trabajadores del sector público creen que la información producida en la gestión pública es de carácter privado, lo cual es un error de la suspicacia. Los servidores públicos, en algunas instituciones consideran que la información que manejan debe ser guardada bajo siete llaves, cuando estos orientan sus acciones a mostrar transparencia e informar a los ciudadanos de todos los acontecimientos, porque trabajan con dinero de los ciudadanos y responden a la satisfacción del bien común. Por tanto, deben informar constantemente de los acontecimientos y como se distribuye el dinero público, además, de los problemas presentados para la consecución de los objetivos.

Por último, Valles y Veliz (2015), La percepción de la muestra de investigación frente a implementar un modelo de gobierno electrónico en la Unidad Ejecutora 306 – UGEL Rioja es significativa y positiva. Esto se manifiesta en el deseo de las personas interrogadas sobre cuán entusiasmados están en conocer la forma de operar del organismo público, haciendo el uso de la modernización del estado. Las peculiaridades y los efectos que producirá al emplear masivamente el uso de las tecnologías para la realización de la interacción con la entidad. Estos resultados mencionados coinciden con la teoría planteada por Naser y Concha (2011), quienes definen al gobierno electrónico, como aquella que transforma todo el aparato estatal, vista como una forma diferente de lo tradicional, que incluye en los procesos el uso de las TCI, con otros modelos de gobierno. De acuerdo a esta premisa, el gobierno electrónico fundamenta su uso en la gestión estatal, mediante el uso de las tecnologías de información, mejorando la calidad de prestación de los diferentes servicios al ciudadano, organizaciones, así de esta manera buscar la mejora y la simplificación de los procesos de soporte de la institución y brindar la formación de nuevos canales que permite incrementar los niveles de transparencia y la participación ciudadana.

Con relación al primer objetivo específico, la variable gobierno electrónico fue calificado en un nivel medio con el 56%, lo cual indica la existencia de una relación significativa, dado que la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo considera que un gobierno electrónico transparente y sólido contribuirá a la calidad en el uso óptimo de los recursos del estado y la mejora en la atención de los requerimientos de los ciudadanos. Por ello, Salvador (2002), considera que el gobierno electrónico es el empleo de las diferentes tecnologías de información TIC, que usan los municipios para buscar la mejora de su funcionamiento interno, de esta manera ver impactado en los ciudadanos, a través de la confianza en los servicios, interacción con los portales, con las instituciones de naturaleza privada y pública a través de las plataformas implementadas, de manera rápida y sencilla. Labores que deben ser añadidas toda aquellas encaminadas a sentar las columnas para el progreso de la sociedad, referida al desarrollo de la infraestructura, concientización de la cultura de información de acuerdo a las nuevas exigencias.

En referencia al segundo objetivo específico, las dimensiones de la variable gobierno electrónico fueron consideradas con un nivel medio a regular, por ello en la Tabla 3, se

muestra que la dimensión externa es de un nivel bajo con 31%, nivel medio con 57% y nivel alto con 13%. Además, la dimensión interna es de un nivel “Bajo” con un 42%, nivel medio con un 35% y nivel alto con un 23%. La dimensión relacional es de un nivel bajo con un 22%, nivel medio con un 64% y nivel alto con un 14%. Finalmente, la dimensión promocional es de un nivel bajo con un 43%, nivel medio con un 52% y nivel alto con un 5%, concluyendo que todas estas dimensiones influyen significativamente en el gobierno electrónico de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo.

En la investigación realizada por Soler (2013), la recopilación de la información fue mediante el cuestionario, su objetivo fue dar a conocer las necesidades de las gestiones estatales para evaluar los portales institucionales de servicio a la ciudadanía, por tanto es de importancia especificar el modelo que permita medir la calidad y eficiencia del beneficio de las webs institucionales, aplicado a cada uno de las plataformas donde se visualiza los servicios de la administración estatal para el ciudadano, y más específico en el ayuntamiento de Murcia, que determinará los picos más relevantes e identificar las debilidades para mejorar y así aprovechar la inversión ejecutada en la web. Concluyó que la calidad del portal institucional, mediante el diseño de los instrumentos, aplicado a 214 personas encuestadas. La accesibilidad debe ser ágil y eficiente para los usuarios, de tal manera estos que estos encuentren prontamente lo que buscan, además debe ser atractivo, con criterios visuales y funcionales correctamente diseñados, con enlaces veloces y fáciles, donde el buscador esté presente para ubicar la información en el tiempo que se demanda, una plataforma digital que tiene calidad se adapta al usuario brindándole atención individual y asistencia constante.

Con respecto al tercer objetivo específico, la variable rendición de cuentas fue apreciado por el 57% en un nivel medio, el cual concluye que, sí existe una relación significativa, puesto que la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo señala que el buen uso de los recursos del estado contribuirá al logro de los objetivos y metas institucionales, a que al ser desarrollados con compromiso y eficacia se alcanzará una notable transparencia en la gestión pública y el control social. Salazar (2004), menciona que la rendición de cuentas es la dirección encaminada a cimentar la responsabilidad fundamentada en la participación ciudadana, es decir, donde la población común y corriente y/o las instituciones de la sociedad civil añadan de manera directa e indirecta, la rendición en cuentas.

Por último, en el cuarto objetivo específico, las dimensiones de la variable rendición de cuentas, fueron calificadas de nivel medio a regular, por tanto, en la Tabla 5, se muestra que la dimensión de titulares de entidades, es de nivel bajo con un 32%, nivel medio con un 60% y nivel alto con un 8%. Además, la dimensión audiencias públicas se encuentra en un nivel “Bajo” con el 44%, nivel medio con el 42% y nivel alto con el 14%, afirmando que todas estas dimensiones inciden positivamente en la rendición de cuentas de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo. Por último, Pérez (2017), en su investigación menciona que la administración tributaria cuenta con una base de datos útiles en el territorio, pero aún existen deficiencias relacionadas a la interconexión de la red de información con las demás entidades de naturaleza privada y pública que proveen servicios a los ciudadanos, lo que dificulta la recopilación de información desde el lugar que lo proporciona.

V. CONCLUSIONES

51. El gobierno electrónico se relaciona significativamente con la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019, porque el resultado de calcular el coeficiente estadístico Rho de Spearman, es equivalente a 0.916, lo que indica que, si el estado del gobierno electrónico aumenta su nivel, también aumentará el nivel del estado de la rendición de cuentas.
52. Se identificó que el estado del gobierno se encuentra en un nivel medio con un 55.8%, con un 26.3% en un nivel bajo y con 17.9% en un nivel alto.
53. Se identificó que tres dimensiones de la variable gobierno electrónico (externa, relacional y promocional), tiene un nivel medio, pero la dimensión interna tiene un nivel bajo.
54. La rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, tiene un nivel medio con un 56.8%, un nivel bajo con 25.3% y con 17.9% en un nivel alto.
55. Las dimensiones de la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, indican que titulares de entidades tiene un nivel medio y la dimensión audiencias públicas tiene un nivel bajo.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Al alcalde de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, insertar de un personal especializado en ingeniería de sistemas y gestión de las TIC, con la finalidad de realizar un diagnóstico sobre las herramientas de información que se están manejando actualmente en el municipio, y al mismo tiempo evaluar y proponer estrategias de mejora de estas herramientas. Este personal también debe encargarse de gestionar de forma continua las TIC de la Municipalidad, a fin de optimizar la performance financiera de la misma.
- 6.2. Al encargado del área de informática de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, crear un módulo de rendición de cuentas en la página web de la Municipalidad, en la cual cada poblador pueda acceder a dicha información y se genere una mejor perspectiva de transparencia.
- 6.3 Al alcalde de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, realizar un cronograma de capacitaciones sobre la aplicación de las TIC y el uso de la información financiera hacia la población, a los trabajadores del área de atención al cliente y personal administrativo.
- 6.4 Al alcalde de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, designar un personal que se encargue de área de Marketing, a fin de gestionar la página web y redes sociales de la municipalidad, crear estrategias para dar a conocer información relevante con respecto a la rendición de cuentas e información pertinente a la población andina y crear vínculos más estrechos entre la Municipalidad y la población.

REFERENCIAS

- Aranibar Quenhua, P. O. (2018). *Gobierno electrónico y su implicancia en la Gestión Pública en la Municipalidad Provincial de Yungay año 2017-2017*. Centro de Altos Estudios Nacionales.
- Atarama, M. (2016). *Modelo de e-gobierno para mejorar el índice de gobierno electrónico en la municipalidad provincial de Piura*. Piura.
- CEPAL. (2003). *Los caminos hacia una Sociedad de la Información en América*. República Dominicana.
- Chile, B. d. (2011). *Gobierno electrónico*. Obtenido de El exitoso caso coreano: <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/gobierno-electronicoexitoso-caso-corea>.
- Decreto Legislativo, N. (2018). Ley del Gobierno Digital. 5-5.
- Fernández, N. (2018). *Gobierno electrónico y su relación con la participación ciudadana en la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca*. Nueva Cajamarca.
- Giron, O. (2013). *Gobierno electrónico y el acceso a la información*. El salvador.
- Fabiani Orbea, B. L. (2017). *Gobierno electrónico y desarrollo institucional en las universidades públicas de la Zona 5, Ecuador 2012-2015*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Martínez Rico, F. (2017). *Gobierno Electrónico en América Latina. Estudio Comparativo de Portales web de administradores locales de México, Chile, Colombia y Uruguay*. México.
- Naser, A., & Concha, G. (2011). *El gobierno electrónico en la gestión pública*. Santiago.
- OEA. (2016). *Sociedad y el conocimiento*. Obtenido de <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=%2BkWdb1YLBZc%3D&tabid=1729>
- ONGEI. (2017). *Oficina Nacional de Gobierno Electrónico*. Obtenido de Una mirada al gobierno electrónico en el Perú: http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0D6D8CA5D781

- Pérez, L. (2017). *El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias*. Ambato.
- Pineda, N. (1998). Los casos de los gobiernos locales de Austin y Hermosillo. *Una aproximación a la administración municipal*, 166.
- Sandoval, S. A. (2008). *Gobierno electrónico: elementos de facilidad de uso y valor público de los portales de internet local en México (tesis de maestría)*.
- Salvador, M. (2002). *Gobierno electrónico y gobierno locales*. Barcelona.
- Soler, D. C. (2013). *Calidad y rendimiento de sitios web de E-Government*. España.
- Trelles, M. (2010). *Participación Ciudadana de las Mujeres de Organizaciones Sociales en las localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita.(Tesis de maestría)*.
- Ongei. (2011). *Gobierno electrónico en el Perú*. Lima.
- Valle, M., & Veliz, R. (2015). *Percepción de los usuarios hacia un modelo online E-government en la Ugel 306 rioja*. Rioja.
- Vargas Vivanco, P. S. (2016). *Rendición de cuentas y gestión financiera del Ministerio de Justicia 2015*. Universidad César Vallejo. Universidad César Vallejo.

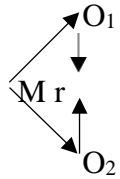
ANEXOS

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el estado del gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019?, - ¿Cuál es el estado del gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019?, - ¿Cuál es el estado de la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019? - ¿Cuál es el estado de la rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019? 	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el estado de gobierno electrónico en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019. - Identificar el estado de gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019. - Conocer el estado de rendición de cuentas en la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo 2019. - Conocer el estado de rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo 2019. 	<p>Hipótesis general H₀: No existe relación significativa entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019. H₁: Existe relación significativa entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019.</p> <p>Hipótesis específicas H₁: El estado de gobierno electrónico en la municipalidad distrital de Banda de Shilcayo, 2019, es alto. H₂: El estado de gobierno electrónico por dimensiones en la municipalidad distrital de Banda de Shilcayo, 2019, es alto. H₃: El estado de rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019, es alto. H₄: El estado de rendición de cuentas por dimensiones en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, 2019, es alto.</p>	<p>Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta. <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario.
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	

Tipo de Investigación: El presente estudio corresponde a una investigación no experimental

Diseño de Investigación:
Se empleó el diseño correlacional, representado en el siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra representada

O₁ = Gobierno Electrónico.

O₂ = Rendición de Cuentas

r = Relación

Población

La población estuvo comprendida por trabajadores municipales, un total de 95 trabajadores municipales.

Muestra

La muestra fue la misma que la población, es decir los 95 trabajadores municipales, ya que la población es finita.

Variables	Dimensiones
Gobierno Electrónico	D1: Externa
	D2: Interna
	D3: Relacional
	D4: Promocional
Rendición de Cuentas	D1: Rendición de cuentas de titulares de entidades
	D2: Audiencias públicas de rendición de cuentas

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario sobre: Gobierno electrónico

Sr (a)

Muy buenos días, frente a las siguientes preguntas, sírvase señalar la respuesta que para Ud. sea conveniente, teniendo en cuenta que la prueba es anónima. Sin embargo, a través de su objetivo principal busca determinar la relación entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Edad..... Sexo..... Fecha...../...../.....

Por lo tanto, se le recomienda que lea usted, con atención y conteste a las preguntas marcando con un check (✓) en una sola alternativa.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N° ítems	Gobierno electrónico					
	Dimensión: Externa					
	Indicador: Asistencia de nuevos servicios sobre canales de información y comunicación	1	2	3	4	5
1	La actual situación tecnológica de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo es adecuada y brinda asistencia de nuevos servicios.					
2	El sitio web posee herramientas que facilitan el acceso a todo tipo de usuarios.					
3	Los mecanismos para que los usuarios puedan comunicarse con el responsable de la página web por si requiere de ayuda, son fiables y adecuados.					
4	La municipalidad posee información en línea sobre la rendición de cuentas.					
5	Los servicios brindados a través de las plataformas informáticas implementadas son fáciles de usar.					
6	La información sobre rendición de cuentas a través de las plataformas informáticas implementadas son exactas y confiables.					
7	Al utilizar los diversos canales informáticos, considera que la página web de la institución brinda información sobre rendición de cuentas.					

8	La información brindada a través de las plataformas informáticas es fácil de visualizar e interpretar.					
9	La municipalidad cumple con brindar información sobre la rendición de cuentas.					
Dimensión: Interna						
	Indicador: Reacciones y aplicación de las Tic en áreas internas sobre rendición de cuentas.	1	2	3	4	5
10	Mejora la percepción del ciudadano con respecto a la reducción de tiempos y respuestas una vez implementada las plataformas informáticas y las TIC.					
11	El impacto es muy alto en términos de alcance una vez implementada las plataformas informáticas y las TIC.					
12	El impacto es muy alto en términos de aceptación de gobierno una vez implementada las plataformas informáticas y las TIC.					
13	El impacto es muy alto respecto a la descentralización de información de rendición de cuentas una vez implementada las plataformas y las TIC.					
14	El impacto es muy alto en términos de la centralización de información estratégica en la rendición de cuentas una vez implementada las plataformas informáticas y las TIC.					
15	El personal brinda información sobre rendición de cuentas debido al uso del internet y las TIC.					
16	La implementación de las plataformas informáticas y las TIC ha mejorado el proceso de rendición de cuentas.					
17	Al interior de la municipalidad se impulsa el uso de las TIC y rendición de cuentas por internet.					
Dimensión: Relacional						
	Indicador: Interacción histórica entre la municipalidad de la Banda de Shilcayo y los representantes externos en relación a rendición de cuentas.	1	2	3	4	5
18	La implementación de las herramientas informáticas, en el uso de las TIC y del uso de la web, se encuentra dentro de la agenda nacional de gobierno electrónico.					
19	La implementación de las herramientas informáticas, en el uso de las TIC y del uso de la web, se encuentra dentro del proceso de modernización del estado peruano.					
20	La implementación de contactos en la web con la ciudadanía, considera usted que su uso puede favorecer para difundir la rendición de cuentas.					

21	El apartado de sugerencias y reclamos del sitio web para el desarrollo de una adecuada supervisión y fiscalización, facilita la participación ciudadana.					
22	Consideras que el cambio dentro de la municipalidad con el gobierno electrónico en el proceso de rendición de cuentas se adecua a las políticas de gobierno electrónico.					

**Dimensión:
Promocional**

Indicador: Creación de soportes tecnológicos para mejorar el acceso a la información.		1	2	3	4	5
23	La municipalidad ha promovido de manera correcta y eficiente el uso del gobierno electrónico dentro de la rendición de cuentas ofrecidas a la ciudadanía.					
24	La municipalidad ha promovido en los ciudadanos el correcto uso de las herramientas informáticas y utilización de las TIC cuando necesite información sobre la rendición de cuentas.					
25	La municipalidad ha implementado estrategias de comunicación, difusión o publicidad adecuada para el uso del gobierno electrónico en el marco de la rendición de cuenta.					
26	La implementación del gobierno electrónico ha facilitado el acceso a la información sobre la rendición de cuentas.					
27	La implementación del gobierno ha facilitado una correcta supervisión y fiscalización.					

**Cuestionario sobre:
Rendición de cuentas**

Sr (a)

Muy buenos días, frente a las siguientes preguntas, sírvase señalar la respuesta que para Ud. sea conveniente, teniendo en cuenta que la prueba es anónima. Sin embargo, a través de su objetivo principal busca determinar la relación entre el gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo 2019

Edad..... Sexo..... Fecha...../...../.....

Por lo tanto, se le recomienda que lea usted, con atención y conteste a las preguntas marcando con un check (✓) en una sola alternativa.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N° ítems	Rendición de Cuentas					
	Dimensión: Rendición de cuentas de titulares de entidades					
	Indicador: Transparencia y participación ciudadana.	1	2	3	4	5
1	El reglamento específico de la municipalidad regula la rendición de cuentas.					
2	La municipalidad en su plan institucional tiene objetivos específicos de rendición de cuentas.					
3	Considera que la base de datos de seguimiento de las recomendaciones que ha brindado contraloría en el último año es adecuada.					
4	La municipalidad cumple con las recomendaciones que brinda la contraloría en el último año en el marco de la rendición de cuentas.					
5	Es adecuado el acceso a documentos relacionados con la rendición de cuentas.					
6	Considera que los buzones especiales de sugerencias están a disposición del usuario.					
7	La municipalidad realiza mecanismos que facilita la participación ciudadana en la rendición de cuentas.					

8	Los mecanismos que usa la municipalidad en el conocimiento de la ciudadanía sobre informes de rendición están atentos a las dudas y las aclara.					
9	Considera que las reuniones a puertas abiertas donde se da conocer actividades de la municipalidad y mostrar la rendición de cuentas a contraloría son pertinentes.					
Dimensión: Audiencias públicas de rendición de cuentas						
	Indicador: Audiencias públicas de rendición de cuentas	1	2	3	4	5
10	En las audiencias públicas se presentan informaciones claras y verdaderos a la ciudadanía.					
11	Se realiza con mucha frecuencia las audiencias públicas de rendición de cuenta a la población.					
12	Las audiencias públicas muestran información de adquisición de bienes, servicios, montos comprometidos, proveedores, cantidad y calidad.					
13	La audiencia pública para la rendición de cuentas está dirigida a toda la población					
14	Considera que el respeto dentro de la audiencia pública de rendición de cuenta es la adecuada.					
15	Los funcionarios y servidores públicos toman en cuenta las ideas y opiniones de los ciudadanos sobre la rendición de cuenta.					
16	Considera que el ciudadano puede acceder a la información con respecto al contenido de la audiencia, los resultados y documentos producto de ella.					
17	Considera que las audiencias públicas de rendición de cuentas, contribuye a una mejor comunicación entre autoridades y población.					

Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ivo Martin Encomenderos Bancallán
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo
 Especialidad : Docente de investigación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Emanuel Paredes Torres

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gobierno electrónico en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gobierno electrónico .					7
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gobierno electrónico de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					7
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				7	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				7	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					7
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gobierno electrónico .					7
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					7
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					7
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 09 de noviembre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48



Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
Reg. 0134 - CELAM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ivo Martin Encomenderos Bancallán
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo
 Especialidad : Docente de investigación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Emanuel Paredes Torres

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Rendición de cuentas en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Rendición de cuentas .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Rendición de cuentas de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Rendición de cuentas .					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 09 de noviembre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48


 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
 ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. César Artidoro Samame Cornejo
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Emanuel Paredes Torres

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE(1) DEFICIENTE(2) ACEPTABLE(3) BUENA(4) EXCELENTE(5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gobierno electrónico en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gobierno electrónico.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gobierno electrónico de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión turística.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 09 de noviembre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49


 Mg. César A. Samame Cornejo
 ABOGADO
 ICAL 5684

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. César Artidoro Samame Cornejo
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Emanuel Paredes Torres

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Rendición de cuentas en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Rendición de cuentas.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Rendición de cuentas de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Rendición de cuentas.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 09 de noviembre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49


 Mg. César A. Samame Cornejo
 ABOGADO
 ICAL. 5684

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Mauro Trigozo Paredes
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo
 Especialidad : Magister en Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Emanuel Paredes Torres

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gobierno electrónico en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gobierno electrónico .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gobierno electrónico de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gobierno electrónico .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 09 de noviembre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48




INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Mauro Trigozo Paredes
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo
 Especialidad : Magister en Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Emanuel Paredes Torres

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES					
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Rendición de cuentas en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.			X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Rendición de cuentas .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Rendición de cuentas de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Rendición de cuentas .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

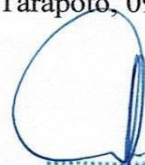

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 09 de noviembre de 2019

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

El alcalde de la municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo, Provincia y Región San Martín, **hace constar:**

Que el estudiante **Bach. Emanuel Paredes Torres** de la Maestría de gestión pública en la Universidad Cesar Vallejo sede Tarapoto, realizó la investigación “**El gobierno electrónico y la rendición de cuentas en la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo, 2019**” en el año que menciona en el título mismo.

Se expide la siguiente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crean convenientes.



La Banda de Shilcayo, 31 de octubre, 2019.

Base de datos estadístico

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT		
1	DIMENSION EXTERNA										DIMENSION INTERNA										DIMENSION RELACION					DIMENSION PROMOCION					DIMENSION:RENDICION DE CUENTAS DE RENDICION DE CUENTAS					AUDIENCIAS PUBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS												
2	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45			
3	E1	4	4	5	3	4	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	3	2	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	
4	E2	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	3	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	3	4	5	4	5	4
5	E3	5	4	5	4	4	4	4	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	3	2	5	5	5	5	4	4	5	5	5	3	5	4	5	4	4	4	5
6	E4	4	4	5	3	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	3	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	
7	E5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	
8	E6	5	4	5	3	4	4	5	5	4	5	5	3	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	
9	E7	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	3	4	5	5	3	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	
10	E8	5	4	5	3	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	3	4	3	5	5	3	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5		
11	E9	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	3	3	5	3	4	5	5	4	4	5	4	4	5	3	5	5	5		
12	E10	4	4	5	3	4	4	4	3	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	3	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	3	5	5		
13	E11	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	5	5		
14	E12	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	3	4	5	5	4	4	5	5	3	5	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	
15	E13	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	5	4	4	4	5	5	4	3	3	4	4	5	5	4	5	5	3	4	4	5	3	4	4	4	4	
16	E14	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	3	5	4	3	5	5	3	5	5	3	5	5	4	4	5	5	4	5	4	
17	E15	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	3	5	3	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5		
18	E16	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	3	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	3	5	5	5	5	5	4	3	5	5	4	3	5	5	4	5		
19	E17	5	4	5	3	4	5	4	3	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	3	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5	
20	E18	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	3	5	4	4	5	4	4	5		
21	E19	5	4	5	3	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5		
22	E20	5	5	5	4	4	4	5	3	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	3	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4
23	E21	5	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	
24	E22	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	3	4	4	5	4	5	3	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	3	4	5	5	3	4	5	5	4	5	5	5	
25	E23	4	5	5	3	5	5	5	3	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	3	4	5	4	4	5	5	5		

	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT							
1	DIMENSION INTERNA										DIMENSION RELACION					DIMENSION PROMOCION					DIMENSION:RENDICION DE CUENTAS DE RENDICION DE CUENTAS					AUDIENCIAS PUBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS																					
2	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45							
3	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	3	2	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	
4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	3	5	5	5	4	4	5	4	3	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	
5	4	4	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	3	2	5	5	5	4	4	5	5	3	4	5	5	3	5	5	4	5	3	5	4	5	4	
6	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	3	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	
7	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	3	5	4	5	5	3	5	4	
8	4	5	5	4	5	5	3	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	3	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	3	5	5	5	
9	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	3	4	5	5	3	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	5	
10	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	4	3	5	5	3	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	
11	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	3	3	5	3	4	5	5	4	4	5	4	4	5	3	5	4	4	5	4	5		
12	4	4	3	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	3	4	5	4	4	3	4	5	4	4	5	4	4	5	3	5	4	5	5	5		
13	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	
14	4	5	4	5	4	5	3	4	5	5	4	4	5	5	3	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	
15	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	3	5	5	4	4	4	5	5	4	3	3	4	4	4	5	5	4	5	5	3	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5
16	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	5	3	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	
17	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5																										

